

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2022

Asistentes:

PRESIDE:

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Martín Perdiguero – 1er Teniente de Alcalde

CONCEJALA-SECRETARIA

Ilma. Sra. Da María Tatiana Jiménez Liébana – 2ª Teniente de Alcalde

CONCEJALES/AS

Ilmo. Sr. D. Ángel Buenache Moratilla – $3^{\rm er}$ Teniente de Alcalde Ilmo. Sr. D. Andrés García-Caro Medina – $4^{\rm o}$ Teniente de Alcalde

Ilmo. Sr. D. Juan Olivares Martín – 5º Teniente de Alcalde

Da. Rebeca Peral Casado

Da Patricia Hernández Ruíz Medrano

INTERVENTOR GENERAL

D. Javier Arranz Peiró

TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO

Da María Rosa Morales Martínez

Se abre la sesión a las doce horas y veinte minutos y se levanta a las doce horas y treinta y cinco minutos.

ACUERDOS:

Nº 1/681/2022.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2022.

Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

CONCEJALIA DE URBANISMO, VIVIENDA, OBRAS, SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS, SEGURIDAD CIUDADANA, FESTEJOS, TURISMO Y TRANSPORTE

Nº 2/682/2022.- EAR-483/2022. PROPUESTA DE IMPOSICIÓN DE SANCIÓN EN EXPEDIENTE POR INFRACCIÓN DE LA L.E.P.A.R. (actividad ejercida sin licencia).

Examinada y debatida la propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, ACUERDA aprobar la propuesta en su integridad y, en consecuencia, imponer la sanción al titular del establecimiento ubicado en CL FORMENTERA LOCALES 1-2, expediente EAR-483/2022.



Nº 3/683/2022.- CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS A ENTIDADES SOCIALES, ASOCIACIONES Y PEÑAS, POR INSTALACIÓN DE CASETAS Y SEDES DE PEÑAS DURANTE LAS FIESTAS DEL CRISTO DE LOS REMEDIOS 2022.

Examinada y debatida la propuesta, elevada a este órgano por la Concejalía delegada de Festejos y Turismo, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, ACUERDA aprobar la Propuesta en su integridad, otorgando las ayudas económicas que han quedado ya señaladas.

En la adopción de este acuerdo se ha abstenido D. Andrés García-Caro Medina.

CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, CULTURA, DESARROLLO LOCAL, EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN. EMPLEO, FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO, COMERCIO, PYMES E INDUSTRIA

Nº 4/684/2022.- PRÓRROGA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA ZONA NORTE DE MADRID (A.C.E.N.O.M.A.), PARA EL DESARROLLO DE ACTUACIONES EN EL MUNICIPIO.

Vistos el Informe de Asesoría Jurídica y de la Intervención Municipal.

Previa deliberación la Junta de Gobierno Local, por unanimidad **ACUERDA aprobar la Propuesta y consecuentemente:**

Aprobar la prórroga del Convenio de colaboración con A.C.E.N.O.M.A. denominado "CONVENIO PARA EL DESARROLLO ACTUACIONES EN EL MUNICIPIO".

Será formalizado por el Sr. Alcalde-Presidente y posteriormente inscrito en el Registro correspondiente.

CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD Y DEPORTES

Nº 5/685/2022.- 2022/RHSEL/1428.- BASES GENERALES PARA LOS PROCESOS SELECTIVOS DERIVADOS DE LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO.

Examinada y debatida la propuesta, elevada a este órgano por la Concejalía delegada de Recursos Humanos, la Junta de Gobierno Local ACUERDA aprobar las Bases Generales que han de regular los procesos selectivos derivados de las ofertas públicas de empleo del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

Nº 6/686/2022.- 2022/RHGA/1.- CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE ACCESO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA, DE DIVERSAS PLAZAS PUBLICADAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO.

Examinada y debatida la propuesta, elevada a este órgano por la Concejalía delegada de Recursos Humanos, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA aprobar la Propuesta y, en consecuencia:**

 Aprobar las Bases específicas para la provisión, mediante acceso libre o promoción interna, de las plazas anteriormente identificadas:

TAG, 2 plazas
TEC. GESTION, 2 plazas
TAE A2 PROCESOS, 1 plaza.
INGENIERO/A TEC. OOPP. 1 plaza.
TECNICO/A ESPECIALISTA GRAF. Y PROYECTOS, 1 plaza.

Extracto Acta Junta de Gobierno Local Fecha: 30/12/2022 Extraordinaria



TECNICO/A ESPECIALISTA DEPORTES, 1 plaza. ADMINISTRATIVO/A, 6 plazas. COORDINADOR/A DE MANTENIMIENTO, 1 plaza.

 Convocar, una vez realizadas las publicaciones pertinentes, los procesos selectivos correspondientes a dichas plazas, que se proveerán (cinco) por el sistema de oposición y mediante concurso oposición (tres).

Nº 7/687/2022.- APROBACIÓN DE NUEVAS TARIFAS DEL CATÁLOGO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, A PROPUESTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS, CON 10/03, AOSSA GLOBAL S.A.

Previa deliberación y por unanimidad la Junta de Gobierno Local, ACUERDA aprobar las tarifas de los servicios y actividades en los términos que propone la Comisión de Seguimiento, más arriba transcritos (TARIFAS PROPUESTAS 2023).

Por último, la Junta de Gobierno Local queda enterada de las diferentes cuestiones aprobadas por dicha Comisión de Seguimiento.

CONCEJALÍA DE ECONOMIA, HACIENDA, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Nº 8/688/2022.- CON 46/22.- PROPUESTA DE EXCLUSIÓN DE MERCANTIL EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE "SERVICIO DE SOFTWARE EN LA NUBE, CONFIGURACIÓN, IMPLANTACIÓN Y GARANTÍA/MANTENIMIENTO DE UNA APLICACIÓN INFORMÁTICA QUE DÉ RESPUESTA A LAS NECESIDADES DE GESTIÓN EN EL ÁMBITO DE LA INTERMEDIACIÓN LABORAL".

Previa deliberación y por unanimidad la Junta de Gobierno Local, ACUERDA aprobar la propuesta en sus propios términos y, en consecuencia, declarar excluida de esta licitación a la mercantil INNOPULSE ASESORES TECNOLÓGICOS, S.L. con CIF B-84465863, por las razones ya expuestas en el anterior Informe. Autorizando la devolución de la garantía prestada.

Nº 9/689/2022.- CON 111/22.- RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL EN EXPOSITIVO DEL ACUERDO ADOPTADO SOBRE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN "SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A LOS PUNTOS DE CONSUMO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES".

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local, **ACUERDA subsanar el error** material advertido en la parte expositiva del acuerdo adoptado Nº 16/671/2022, de manera que:

Donde dice:

TERCERO.- Disponer la apertura del procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada y negociado con publicidad con varios criterios de selección del contrato de referencia.

Debe decir:

TERCERO.- Disponer la apertura del procedimiento negociado con publicidad sujeto a regulación armonizada con varios criterios de selección del contrato de referencia".



Nº 10/690/2022.- CON 90/22 (LOTE 4).- PROPUESTA DE EXCLUSIÓN DE MERCANTILES EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE "SUMINISTRO DE LICENCIAS Y EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO LOTE 4 (SUMINISTRO DE ORDENADORES PERSONALES)".

Previa deliberación y por unanimidad, la Junta de Gobierno Local, **ACUERDA aprobar la propuesta en sus propios términos y**, en consecuencia, declarar excluidas de esta licitación a las mercantiles:

- EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, S.L,
- ADV Informatica, S.L. y
- Herbecon Systems S.L.

Todo ello de conformidad con la decisión adoptada por la Mesa de contratación en la reunión celebrada el día 21 de diciembre de 2022.

Nº 11/691/2022.- CON 90/22 (LOTE 6).- PROPUESTA DE EXCLUSIÓN DE MERCANTIL EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE "SUMINISTRO DE LICENCIAS Y EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO LOTE 6 (SUMINISTRO DE LICENCIAS ADOBE)".

Previa deliberación y por unanimidad la Junta de Gobierno Local, **ACUERDA aprobar la propuesta en sus propios términos y, en consecuencia, declarar excluida de esta licitación a la mercantil Vasco Informática S.L. con C.I.F. B-29361896.**

Todo ello de conformidad con la decisión adoptada por la Mesa de contratación en la reunión celebrada el día 21 de diciembre de 2022.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan